

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con BOLIGRAFO, letra clara y legible, MAYÚSCULAS y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público NO PRESENTA la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substantiación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público FALTARE A LA VERDAD, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su ÚNICO comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí NO ES RESPONSABLE de la documentación que sea enviada por correo o por interpositoras personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **UNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro , C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P. en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@ase-slp.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, BAJO PROTESTA DE DICHO VUELO, PRESENTO A VUESTRO DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN
A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFORME AL DECRETO POR LOS ARTÍCULOS 2, 58 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, II Y III, 104
FRACCIÓN III, TÍTULOS, RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO 2017

DATOS GENERALES

PADILLA CONTRERAS BLANCA IVON
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

SEXO F
 M

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

ESTADO

CALLE

ESTADO

No. INT. No. EXT.

MUNICIPIO

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

MUNICIPIO

MUNICIPIO

CASA

ESTADO

TELEFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

DIRECTOR

CARGO

ESTADO

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

LEGAL

OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (VER DOCUMENTO PARA INFORMES DE LA AUTORIDAD)

FIRMA DEL DECLARANTE

Nº. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

<u>RECIBIDO</u>	<u>FECHA</u>	<u>CLAVE</u>
<u>RECIBIDO</u>	<u>FECHA</u>	<u>CLAVE</u>



I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR

 SALARIO RECORRIDO CONCEPTO DESARROLLO PROFESIONAL
 MONTO TOTAL DESPUES DE IMPUESTOS

\$ 42,999

COMPENSACIONES ECONÓMICAS, AVANTAJES, BONOS, ETC.

\$ 6,667

REMUNERACIONES DIFERENTES COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 54,666

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES
III. OTROS INGRESOS
1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

OPERACIONES EN EMPRESAS QUE TAN SOLO TIENEN AVANTAJES

REMUNERACIONES

2. POR ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DE INFORMACIONES

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+

POR INTERCAMBIO DE VALORES EN UN MERCADO DE CAPITAL

4. DOWACIÓNS, HERENCIAS O LEGADO

 RECIBO ENTREGADO DE OBSERVACIONES, HERENCIA,
 RAZÓN SOCIAL DEL COMITÉ AUTORIZANTE LA HERENCIA
 COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ASISTE

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

ARRIENDO DE BIENES MUEBLES

ARRIENDO DE BIENES MUEBLES

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

ARRIENDO

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EXERCICIOS ANTERIORES

CAPITALIZACIÓN DE INGRESOS PERSONALES

9. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS

TOTAL INGRESOS

* INDICAR EN EL ANEXO DE DECLARACIÓN EL NOMBRE DEL CONTRATO DE DEPÓSITO ECONÓMICO

OBSERVACIONES

REMUNERACIONES

FIRMA DEL DECLARANTE



ASE - Asociación de Sociedades de Exportación
Av. Presidente Alvear 2000

A large rectangular black redaction box covering the majority of the page content below the header.

OBSERVACIONES

A large rectangular black redaction box covering the majority of the page content below the "OBSERVACIONES" section.

A handwritten signature in black ink.

RIF A DEL DECLARANTE

Apartado A Bienes Muebles

A PROPOSED STREAMLINE FOR INTERDISCIPLINARY ECONOMIC RESEARCH 101

ADECIARAR, ALGÓN, JUAN MUÑOZ?
ESTA RESPUESTA SE PUEDE CONSIDERAR UNA DE LAS MEJORES ADAGIOS

KIRGIZIA

PROBLEMA	1. MÉTODOS DE ESTADO	2. TIPOS	3. CONSIDERACIONES	4. CONSECUENCIAS	5. DIFERENCIAS ENTRE ELLOS
PROBLEMA DE AUTONOMÍA:	1. GOBIERNO: 1. CONTROL NACIONAL 2. CONTROL REGIONAL	3. CONSIDERACIONES	4. CONSECUENCIAS: 1. ESTADO DE ESTADOS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) 2. ESTADO DE PROVINCIA (PERÚ)	5. DIFERENCIAS ENTRE ELLOS	
PROBLEMA:	1. ESTADO NACIONAL	2. ESTADO NACIONAL	3. CONSIDERACIONES	4. CONSECUENCIAS	5. DIFERENCIAS ENTRE ELLOS

卷之三

ОБРАЗОВАНИЕ

100

"Herrlich ist der Himmel, wenn man oben ist. Ein wunderschöner Himmel." - Leo Tolstoi, "Krieg und Frieden"

ESTUARIES AND COASTS (2010) 33:169–176
DOI 10.1007/s12237-009-9400-2

2

TEORIA BIBLIOGRAFIE

"PARAQUE ME LLAMAS DE ESTACIONARIO EL NOMBRE, ALDEBORA, DEL COMPAÑERO DE UNA AMIGA, ASI TENDRE ALMOS

"ESTACIONAR EN EL APARCADERO DE ESTACIONAMIENTO EL NOMBRE, ALDEBORA, DEL COMPAÑERO DE UNA AMIGA, ASI TENDRE ALMOS

"EL NOMBRE, ALDEBORA, DE ESTACIONAMIENTO EL NOMBRE, ALDEBORA, DEL COMPAÑERO DE UNA AMIGA, ASI TENDRE ALMOS

"ESTACIONAR EN ESTE NOMBRE, ALDEBORA, DEL COMPAÑERO DE UNA AMIGA, ASI TENDRE ALMOS

Apartado C Bienes Inmuebles

LADRILLERÍA, CONSTRUCCIÓN Y/O MOLDÉICO USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICAS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR, ALGUN BIEN INMUEBLE?

Si su respuesta es "Sí" adjunte los datos relevantes que posea para corroborar la posesión, tenencia o uso del bien declarado, mencionando la siguiente información:

TIPO DE BIEN	1. Edificios residenciales	1. Residencial	1. Oficina	2. Oficinas administrativas	1. Oficina	3. Oficinas administrativas	2. Oficinas administrativas en Desarrollo	4. Oficinas administrativas en Desarrollo
TIPO DE USO	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina	1. Oficina
TIPO DE TENENCIA	1. Propiedad	1. Comodato	1. Tenencia	1. Tenencia condicional	1. Tenencia condicional	1. Tenencia condicional	1. Tenencia condicional	1. Tenencia condicional

NINGUNO

DISPONIBILIDADES

SI SE DECLARA:

— El número total de bienes inmuebles mencionados en el apartado anterior es menor al número de disponibilidad declarada en el apartado anterior.

— Los datos totales de bienes inmuebles mencionados en el apartado anterior no concuerdan con la disponibilidad declarada en el apartado anterior.

FIRMAS DEL DECLARANTE

Apartado D

d) ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, ESTAÑA, SU CANTIDAD Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES?

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

PROSPECTO DE LOS SUCESOS RELATIVOS AL USO DE LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LAS CONTRATACIONES SOLICITADAS

INDICA EN SECUENCIA 1. NOMBRE/IDENTIFICACIÓN, DIRECCIÓN

2. NOMBRE DE EMPRESA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS TRANSACCIONES, COMPRAS Y VENTAS DE VALORES, OTRAS INVERSIÓNES

4. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES

INDICA:

1. INDICACIÓN

2. INDICACIÓN

3. INDICACIÓN

4. INDICACIÓN

OBSERVACIONES

INDICACIÓN

BLOQUEO EN ESTE NÚMERO NO HABRÁ NINGUNA, SALVO UNA NOTA DEclarativa.

Dra. Ana Belén De la Torre

Apartado E) Ahorro (Personal, Instituciones bancarias y/o Cajas de Ahorro)

¿ADQUIRIERON Y/O REABRIERON, USTED, SU CORRIENTE Y/O DEPENDENCIAS ECONÓMICAS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS?

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS Cuadros adjetos al número de la cuestión se establecen las cantidades máximas

1.000.000,00

1.000.000,00

1.000.000,00

1.000.000,00

CUOTAS DE INVERSIÓN:

1.000.000,00

ESTOS DATOS NO SON RELEVANTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

Dña. P. G. OCAÑA

Appendix B

LAQUEMÉN Y/O REALIZÓN, USTED, SU CONCEJO Y/O DIFERENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERÍODO DECLARAR, TRANSACCIONES EN ANEXOS QUE AFFECTEN SU PATRIMONIO?

ОГЛАВЛЕНИЕ

SE SUU REPUTACION ES TEPIC ANDO LOS ASESINOS QUE MATARON A MI HERMANO, ESTA LAZ CO. MUNICO HABRAN DE SER EL MUNICO DE PLATA DON DONDE PUEDES, DEDICARLE UN HOMENAJE.

NAME	DESCRIPTION	TYPE	STATUS	LOCATION	OWNER
1000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000
1000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000

三

“No importa si uno es rico o pobre en la medida económica, lo que importa es el amor que se le da a los demás y la felicidad que se siente.”

PHILIPPE BONHOMME

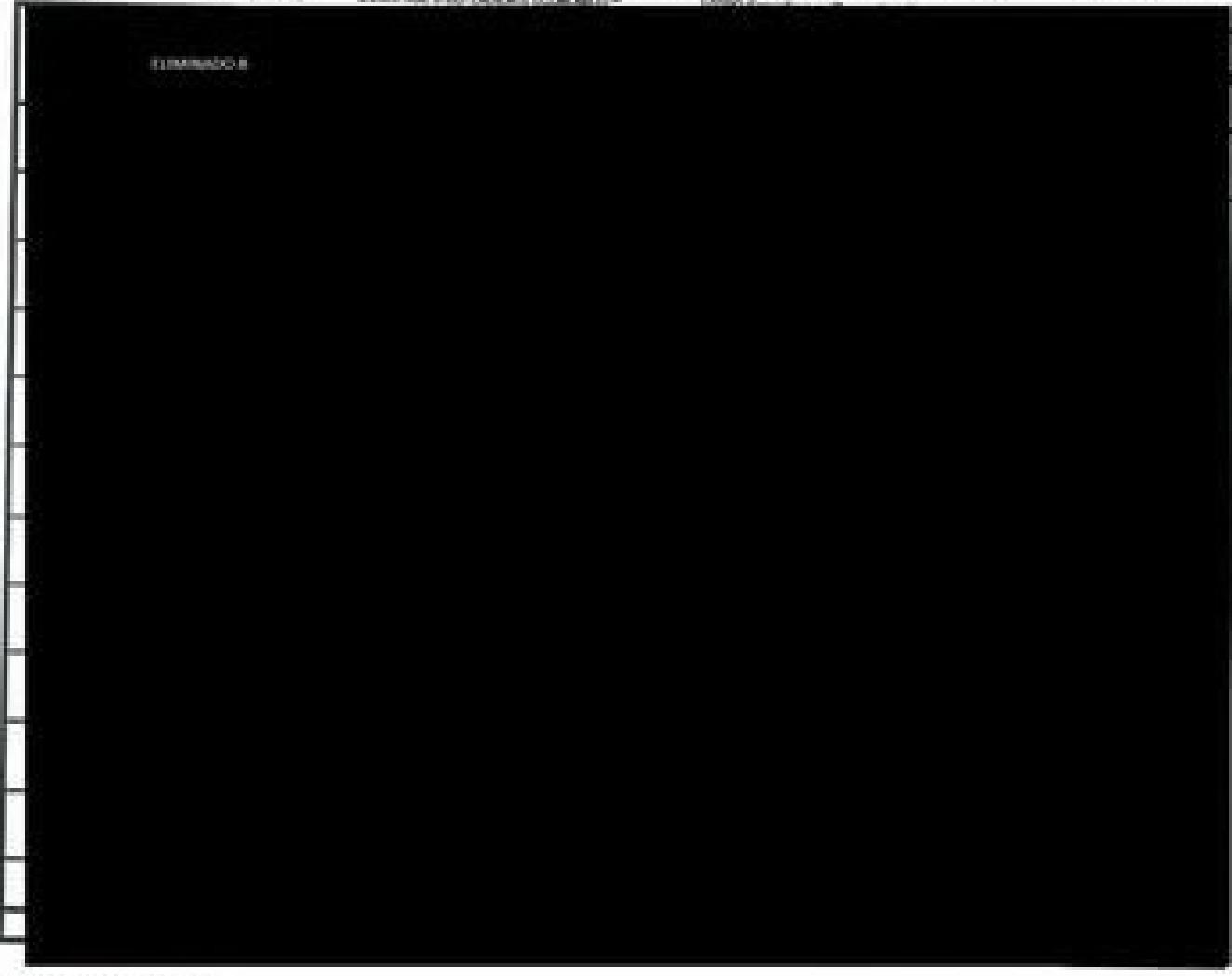
Apartado 6

**¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS,
ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?**

Si ANTES DE TÍP. ANDE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERÍODO A DECLARAR.
EN CASO DE HACERLO, PULSE EL NÚMERO DE CLAVI QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", Cancelar en su regla de este apartado.

TIPO DE BIEN	1. BIENES DE BABA	2. Joyas	3. Joyas de Arte	4. Colecciones	5. VEHICULOS
FORMA DE VALUACIÓN:	1. CONTADO	2. Crédito moneda	3. Otro tipo de valuación	4. Cambio de Herencia * (Ver en Anexo Herencia)	5. Otro (Especifique en Observaciones)
VALOR:	1. DECLARANTE	2. Otro/a o dependiente económico/a			

ELIMINACIÓN:



OBSERVACIONES:



ELIMINACIÓN:

- * INDICA ENCUANTRO DE DECLARANTE EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DEPENDIENTE DECLARANTE DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL PREMIO/REGALO QUE HA RECIBIDO
** TIPO DESES UN ELEMENTO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
*** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA DE BIENES MUEBLES EFECTUAMENTE DECLARADA, EXCEPTO DE BIENES MONDO RECLAMADO EN EL ANEXO DE HERENCIA CON ALMISTRO DE ESTE PAGO.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE PAGO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

**¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS
ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?**

NINGUNO

Si su respuesta es "SÍ", sobre las transacciones de vehículos realizadas en el periodo a declarar
en las columnas plase el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

FORMA DE VALORIZACIÓN:	1. VEHICULOS	2. VEHICULOS PERSONALES	3. VEHICULOS PROFI	4. DONACIÓN O HERENCIA (Ver en Recaudación)
TIPOLOGIA:	1. DECLARANTE	2. CONYUGE	3. DEPENDIENTE ECONOMICO	4. OTRO

DEclarado a:

OBSERVACIONES

DEclarado a:

- * DEclarar el apartado de observaciones el nombre, apellidos o claves del autor de la vereda, así como el instrumento jurídico que lo adscribe.
** Especificar en el apartado de observaciones el número económico que es la clave del vehículo.
*** El monto total de la venta en pesos mantiene el efectivamente cobrado, devengado (ver el monto en euros) en el aprobado de liquidación que respalda de este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE PUEBLO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.


FIRMA DEL DECLARANTE

Appendix I

REALIZÓ USO DE SU CÁMARA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

THE INFLUENCE OF THE CULTURE ON THE PRACTICE OF MEDICAL ETHICS

THE JOURNAL OF CLIMATE

Michigan

卷之三

卷之三

1

THE JOURNAL OF CLIMATE

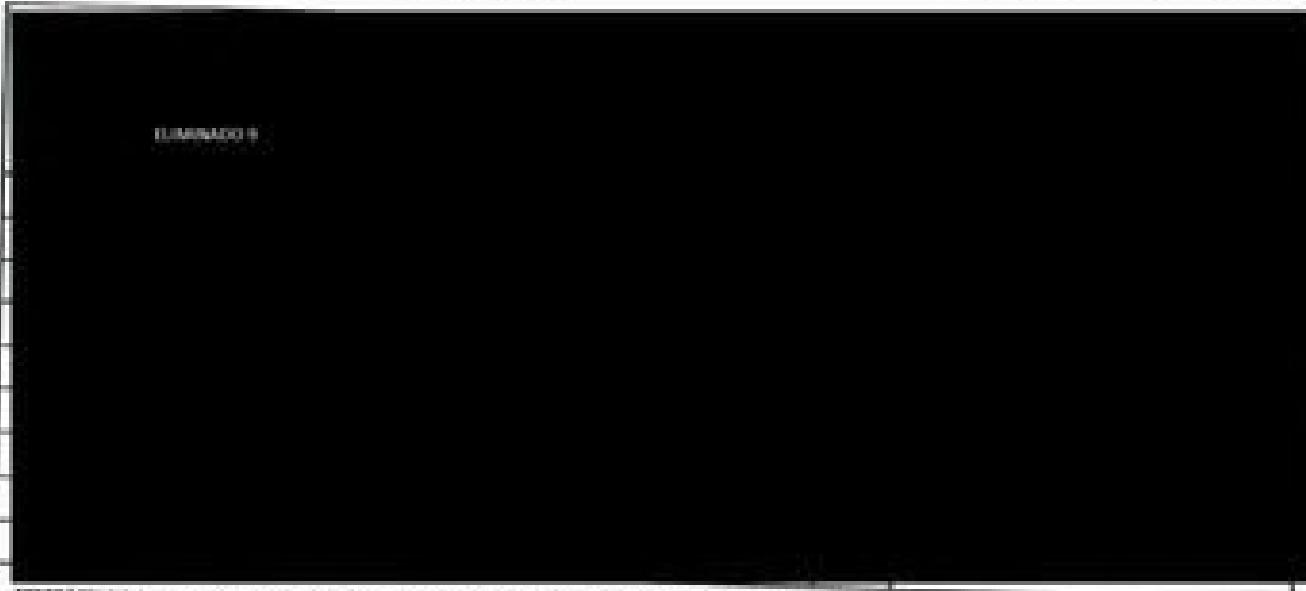
THOMAS BECKET

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

RECIBIÉNTE SE ANOTARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE RICHO DE CARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APRESO.

LUMINARIO 9



DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFILIACIÓN CONSANGÜINIDAD O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN DEDIQUEN UNA RELACION DE INTERDEPENDENCIA ECONOMICA.
ADELL OS DEPENDIENTES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, PODRÁN AL MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

LUMINARIO 6



DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

DECLARACIÓN ANUAL ISR DEL EJERCICIO _____

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO ZON

SI NO
SI NO

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIGA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL; PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

Ibaoo, SLPa 26 de Mayo de 2018



FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estípticamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P a 22 de Mayo de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Blanca Bon Rodilla Contreras

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD

DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recibidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recibidos para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@asesip.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 10 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados únicamente y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.


Ramón Iván J. Padilla Contreras
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

22 - Mayo - 15
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se aporte la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@asesip.gob.mx.